

# **II SUBIDA NAVALACRUZ**

11 ABRIL 2026

REGLAMENTO PARTICULAR



**FACYL**  
FEDERACION DE AUTOMOVILISMO DE CASTILLA Y LEON





NOS  
IMPULSA



## PROGRAMA

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
20/04/2026	12:00	Apertura de Inscripciones	
-	-	Verificaciones administrativas previas	<a href="http://web.escuderia-gredos.com">WEB ESCUDERIA GREDOS escuderia-gredos.com</a>
06/04/2026	19:00	Cierre de Inscripciones	
08/04/2026	21:00	Publicación Lista de Inscritos	<a href="http://web.escuderia-gredos.com">WEB ESCUDERIA GREDOS escuderia-gredos.com</a>
SABADO 11/04/2026	9:30	1ª Reunión de Comisarios Deportivos	NAVALACRUZ AYUNTAMIENTO
	9:30 – 11:00	Verificaciones Administrativas	NAVALACRUZ AYUNTAMIENTO
	9:30 – 11:45	Verificaciones Técnicas (Presentar ficha de equipamiento y ficha de PF)	NAVALACRUZ PLAZA DE LA CONSTITUCION
	12:00	Briefing	NAVALACRUZ AYUNTAMIENTO
	12:15	Publicación autorizados a tomar la salida	TABLON OFICIAL WEB ESCUDERIA
	12:15	CIERRE DE CARRETERA Y ACCESOS	
	12:30	MONTAJE ASISTENCIAS	
	13:30	ENTRENAMIENTOS LIBRES	II SUBIDA NAVALACRUZ
	A CONTINUACIÓN	ENTRENAMIENTOS LIBRES	
	A CONTINUACIÓN	1ª OFICIAL	
	A CONTINUACIÓN	2ª OFICIAL	
	A CONTINUACIÓN	Entrega de premios	NAVALACRUZ PLAZA DE LA CONSTITUCION

En función del número de inscritos se publicará el horario definitivo de las verificaciones administrativas y técnicas y para cada participante.

## 1. ORGANIZACIÓN

El club deportivo ESCUDERIA GREDOS, organiza los días **11 de ABRIL de 2026**, la prueba automovilística **“II SUBIDA NAVALACRUZ”**.

Permiso FACYL N°14/2026 expedido con fecha 17/03/2026

Comité Organizador:

- Club ESCUDERIA GREDOS
- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NAVALACRUZ

### 1.1. SECRETARÍA DE LA PRUEBA

Estará ubicada en la sede de esta escudería.

**Web**            [escuderiagredos.com](http://escuderiagredos.com)  
**Teléfono**    **629964393**

### 1.2. OFICINA PERMANENTE DE LA PRUEBA

La oficina de la prueba se encontrará en la sede de la escudería hasta el comienzo de la prueba. Durante la prueba se ubicará en:

- **Sábado 11 de abril de 2026:**  
Hasta el comienzo de la competición, Ayuntamiento de Navalacruz.  
Durante la competición, junto a la salida del tramo cronometrado.  
Posteriormente, Plaza de la Constitución de Navalacruz

Los participantes deberán estar en contacto con la Oficina del Rally de la prueba, la web del rally y el tablón de anuncios con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

### 1.3. TABLON OFICIAL

El tablón oficial de la prueba se encontrará en la página web del club

## **2. REGLAMENTOS APLICABLES**

Esta prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, las PPCC de Castilla y León, el Reglamento Deportivo del Campeonato de Castilla y León de Montaña vigente y el presente Reglamento Particular. Cualquier modificación del presente Reglamento Particular se comunicará mediante Complemento.

## **3. PUNTUABILIDAD**

La II SUBIDA NAVALACRUZ será puntuable para el **Campeonato de Castilla y León de Montaña**.

## **4. OFICIALES**

Se comunicará mediante complemento aprobado por la FACYL

## 5. ASPIRANTES

Serán admitidos a participar los deportistas en posesión de licencia PA; PB, PB/RES o equivalente y la correspondiente licencia de concursante expedidas en el 2026.

## 6. VEHÍCULOS ADMITIDOS

Están autorizados a participar los vehículos según en el artículo 6 del reglamento del Campeonato de Castilla y León. Agrupados en las siguientes categorías:

CATEGORIA	VEHICULOS ADMITIDOS		CLASE
Categoría 1	Turismos de cualquier procedencia	TC	1
			2
			3
			4
	GT de cualquier procedencia	GT	5A
			5B
			5C
	Turismos Históricos	H	5D
			6
Categoría 2	Fórmula	F	9
	Monoplaza	SS	
	Barqueta	SC/CN	
	E2-SH/SH	SH	
	CM	CM	
	Proto E1 Nacional	E1N	
	Proto E2 Nacional	E2N	
	Formulas TT	TT	
Carcross	CC	10	

La puntuación **Performance Factor (PF)** clasifica los vehículos de la categoría 1.

CATEGORIA 1	
CLASE	PF
1	15 - 39
2	40 - 79
3	80 - 119
4	120 - 159
5a	160 - 199
5b	200 - 299
5c	300 - 399
5d	>399

## 7. INSCRIPCIÓN

### 7.1. SOLICITUD

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 19:00 horas del lunes 06 de abril de 2026.

La inscripción se realizará a través de la página web de la escudería, [www.escuderiagredos.com](http://www.escuderiagredos.com), en la plataforma de gestión de inscripciones **TEAM REPAUTO**.

Se limita la inscripción a un máximo de 60 participantes

El organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido del C.D.I.

Los participantes a los que es de aplicación el PF deben:

- Haber registrado el vehículo en [www.fiaperformancefactor.com](http://www.fiaperformancefactor.com)
- Haber completado y o la hoja técnica del PF.
- Haber obtenido los dos identificadores PF y PF-ID asociados con el vehículo.

**Obligatorio: cada participante deberá incluir en la inscripción una copia de la ficha del PF y su PF-ID (código identificativo)**

### 7.2. DERECHOS

Los derechos de inscripción se fijan, aceptando la publicidad propuesta por el organizador en:

	FACYL - RFEDA	GENERAL
CATEGORIA 1	150 €	175 €
CATEGORIA 2	190 €	215 €

Pilotos con licencia **Escudería Gredos**

ESCUDERIA GREDOS	
CATEGORIA 1	130 €
CATEGORIA 2	170 €

La solicitud de inscripción no será aceptada:

- Si no han sido abonados los derechos de inscripción.
- No se ha adjuntado el justificante de pago
- Si no ha sido debidamente cumplimentada en todos sus apartados y adjuntada la documentación de piloto y vehículo.

## 8. CLASIFICACIONES Y PREMIOS

CATEGORIA 1	CATEGORIA 2
1º TROFEO	1º TROFEO
2º TROFEO	2º TROFEO
3º TROFEO	3º TROFEO
4º TROFEO	4º TROFEO
5º TROFEO	5º TROFEO

CLASES	1º AL 3º TROFEO
--------	-----------------

Todo piloto que no se presente en la entrega de premios no recibirá trofeo.

## 9. PUBLICIDAD

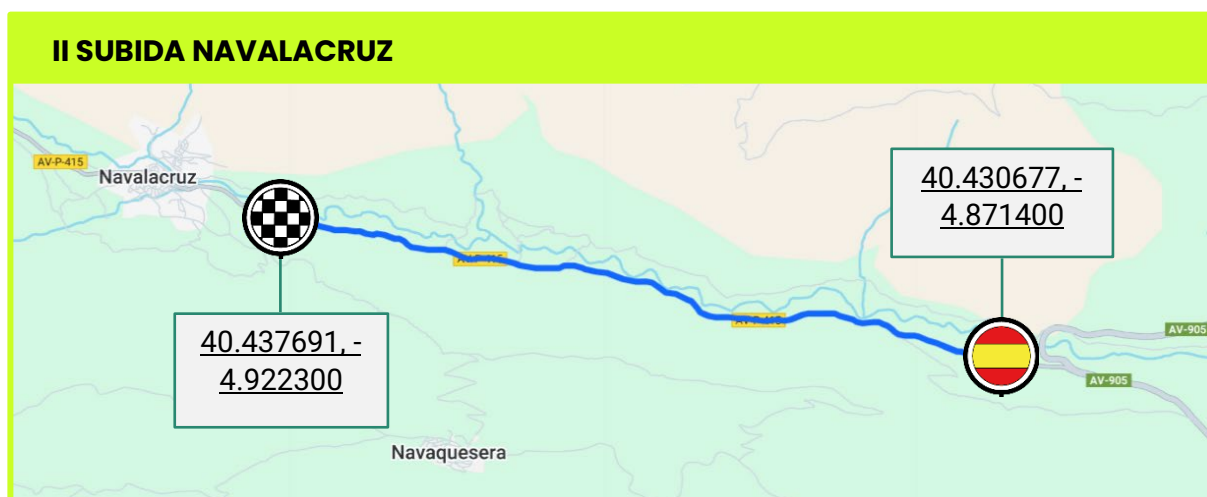
Se deberá dejar libres los espacios para la publicidad propuesta por el organizador, números de competición, número en luna trasera y placa del rally. Se determinarán mediante complemento.

Está TERMINANTEMENTE PROHIBIDO colocar publicidad ajena a la oficial de la prueba en todo el recorrido y los recintos pertenecientes a la carrera (Parque Cerrado, Salida, Llegada, Asistencias, etc...)

## 10. DESARROLLO DE LA PRUEBA

### 10.1. RECORRIDO

La prueba tendrá lugar en la carretera local AV-P-415, entre el cruce con la AV-905 y la localidad de Navalacruz.



### RECORRIDO

Carretera	AV-P-415
Distancia	4.500 m
Desnivel	150 m
Pendiente	3%
Salida	<a href="#">40.430677, -4.871400</a>
Llegada	<a href="#">40.437691, -4.922300</a>

### SALIDA



### META



### CHICANNES

Se coloran dos chicannes en el recorrido. Su ubicación exacta se publicará mediante anexo.

Existirá un recorrido adicional de aproximadamente 400m de desaceleración y posterior ubicación de los vehículos. Tras cruzar la meta los participantes deben llegar hasta el punto establecido para dar la vuelta y situarse al final de la caravana

La prueba constará, de cuatro mangas: una de entrenamientos libres, una de entrenamientos oficiales y dos subidas oficiales.

La clasificación final se obtendrá con la mejor clasificación de las dos subidas oficiales. Siendo obligatorio para clasificar tomar la salida tanto en los entrenamientos como en las mangas oficiales.

## 10.2. CRONOMETRAJE

Sistema HOMOLOGADO RFEDA y TIEMPOS ON-LINE.



## 10.3. VERIFICACIONES

En las verificaciones administrativas previas on-online, es obligatorio adjuntar toda la documentación:

- Justificante de Pago inscripción.
- Licencias Concursante (Escudería), y Piloto
- Ficha PF y PF-ID

Las verificaciones se realizarán el sábado 11 de abril en la localidad de NAVALACRUZ.

Verificaciones administrativas – Ayuntamiento de Navalacruz

Verificaciones técnicas – Plaza de la Constitución.

Cada participante deberá presentarse a las verificaciones según se determine en el horario (Se publicará mediante complemento).

## 10.4. ASISTENCIAS

El parque de trabajo se situará en la AVP-415, antes de la zona de presalida.

Se permitirá **UN VEHICULO** de asistencia por participante

Es **OBLIGATORIO** colocar una lona debajo del vehículo de competición, para evitar posibles derrames de fluidos.

En la asistencia, cada participante deberá de tener un extintor de mínimo 4kg con fecha en vigor.

## **11. RESCATE DE VEHICULOS**

Los servicios de grúa y medios de la organización solamente se ocuparán de despejar la carretera en caso de que esta quedara obstruida imposibilitando el paso de los vehículos.

Están al servicio de la organización y tienen como única misión la retirada de vehículos hasta una zona segura o salida o meta, solo se retirarán los vehículos de competición que se encuentren a pie de carretera. En la medida de lo posible entre una pasada y la siguiente de cada tramo o la proximidad del afectado se intentará colaborar con quien lo necesite y se trasladando el vehículo fuera del tramo o al parque de trabajo si fuera posible.

Avila, 11 de marzo de 2026

**ESCUDERIA GREDOS**





NOS  
IMPULSA

